

## INFORME DEL COMISARIO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

### SEÑORES ACCIONISTAS:

En calidad de Comisario de la Compañía, nombrado para el periodo económico 2017 y en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías pongo a su consideración el siguiente informe:

Los Estados Financieros e informes económicos de la Empresa han sido revisados, analizados y a su vez aprobados, por considerarse que son razonables en todas las cuentas del ejercicio económico del 2017.

Los gastos incurridos durante el año 2017, se han cubierto con el ingreso por concepto movimiento de carga generado por la empresa la misma que se encuentra activa cumpliendo con los objetivos para la cual fue creada los cuales que han sido revisado sigilosamente.

Antes de concluir señores accionistas me permito sugerir que en los futuros periodos económicos se continúe con el control y la disciplina de las actividades empresariales para la cual fuimos constituidos y se recuerde a los señores socios ponerse al día con las aportaciones mensuales.

Agradezco a todos los compañeros accionistas por el apoyo brindado a mi gestión, a los compañeros directivos por su comprensión y buena voluntad para el desempeño exitoso de la empresa.

Atentamente.-



**LUIS ESPARZA BUITRON**

**COMISARIO DE JARRIN JARRIN LOGISTICA Y COMERCIO S.A.**